

COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE JALISCO

I INFORME CUATRIMESTRAL DE 2012.

COMPONENTE 1. RESPUESTA AL CONFLICTO MEDICO - PACIENTE EN AMIGABLE COMPOSICIÓN.

META DE LA ACCION DE ENERO A ABRIL: 70 respuestas.

LOGRO DE LA ACCION DE ENERO A ABRIL: 122 respuestas.

CUMPLIMIENTO DE META: 174%

ACCIONES Y LOGROS: Se resolvieron 122 quejas y/o insatisfacciones, derivadas de la relación médico – paciente, a las que se le dio respuesta satisfactoria a las expectativas de los usuarios, superando con esto un 74% la meta proyectada para este período. Las principales acciones comprenden: la continua capacitación al personal mediador, abogados y médicos mediadores y conciliadores, en técnicas actuales de mecanismos alternativos de solución, con: cursos de bioética, participando en el Congreso Mundial de argumentación, mediación, conciliación, negociación, etc., y otros, cursos de actualización en la Ley de Información Pública del Estado, herramientas que sirvan para mejorar la productividad, calidad y calidez

RETO: Continuar con la capacitación al personal de Orientación y Quejas, a los mediadores y conciliadores, a través de cursos: que desarrollen las habilidades necesarias para construir el ambiente propicio entre las partes en conflicto, así evitar la recurrencia de las causas del conflicto a fin de que la solución sea definitiva y se logre restaurar la relación médico-paciente.

COMPONENTE 2. RESPUESTA AL CONFLICTO MEDICO PACIENTE MEDIANTE EL JUICIO ARBITRAL.

META DE LA ACCION DE ENERO A ABRIL: 2 laudos a emitir.

LOGRO DE LA ACCION DE ENERO A ABRIL: 0 laudos emitidos.

CUMPLIMIENTO DE META: Negativo

ACCIONES: En el proyecto operativo anual, se justifico el otorgamiento de un techo financiero para dos plazas: de árbitro abogado y médico, además, se están negociando con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a fin de que se autorice en forma extraordinaria una partida presupuestal para tales plazas. El trabajo de árbitro, abogado y médico, se viene realizando por los conciliadores, los Sub-comisionados y el Comisionado, sin embargo; por la razón propia de sus funciones se crea el fenómeno de saturación de funciones y se propicia la incompetencia, por atender sus funciones exclusivas necesariamente descuida las de los árbitros, y a la inversa. Las actividades de

capacitación algunas son en la sede oficial del organismo y otras en las sedes de distintos organismos públicos descentralizados y autónomos, como la Universidad de Guadalajara.

RETO: Lograr el apoyo presupuesta propuesto a fin de nombrar a un equipo de árbitros que tengan como función exclusiva el control y manejo del juicio arbitral, que es un proceso, y preparen el proyecto del laudo que revisaría el Colegio de Árbitros integrado por: los Sub-comisionados médico y Jurídico y el Comisionado del Organismo.

COMPONENTE 3. USUARIOS ATENDIDOS.

META DE LA ACCION DE ENERO A ABRIL: 390 Usuarios atendidos.

LOGRO DE LA ACCION DE ENERO A ABRIL: 333 Usuarios atendidos.

CUMPLIMIENTO DE META: 85%.

ACCIONES Y LOGROS: Las diversas actividades han estado orientadas a la atención de la población usuaria que radica en la zona metropolitana del Estado, pero además, se ha eficientado el acceso a la población que reside en los municipios al interior del Estado, a través de convenios de colaboración interinstitucional vigentes con la Procuraduría Social, dependencia del Gobierno del Estado, el Instituto de Justicia Alternativa, que depende del poder Judicial del Estado y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo, mediante el eje de Respeto y Justicia en el programa de Procuración de Justicia, se logró atender 333 usuarios que vieron colmadas sus expectativas, por medio de la Justicia Alternativa.

RETO: Además de ampliar el acceso a la población que por razones de: distancia geográfica, con la capital del Estado, lingüística, económica, desempleados y grupos vulnerables por cualquier otra causa, definir el modelo de mediación, conciliación y arbitraje aplicable a las características atípicas del conflicto médico-paciente.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jal., a 04 de Mayo de 2012.

“2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES”

DR. EN C. JORGE GUILLERMO HURTADO GODÍNEZ
COMISIONADO